



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-08-03872

RESOLUCIÓN HCD N° 92/08

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Luis M. FABIETTI** (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Ames (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 28 de junio al 17 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará tareas de investigación con el Dr. Rohit Trivedi del Ames Laboratory de la Iowa State University en la ciudad de Ames (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Fabietti son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Luis M. FABIETTI** (Profesor Asociado DE legajo 22.545) se traslade en comisión a la ciudad de Ames (Estados Unidos) por el lapso 28 de junio al 17 de agosto de 2008, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO

PS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.